

Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que peticionan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

LEMOS en el *Semanario de la industria*. MAS SOBRE AZUFRE.—Sin perjuicio de insertar á su tiempo los artículos que continúa publicando el *Caridemo* acerca de la materia, lo hacemos á continuacion de lo que nos dice nuestro corresponsal desde Teruel, despues de una importante observacion sobre la supresion de aduanas interiores tan incompleta.

Justo y arreglado á buenos principios económicos encuentro el decreto de 1.º del actual sobre géneros, frutos y efectos comerciales extranjeros y coloniales, mas debe observarse que esa medida ecsigia que á la vez se quitasen algunas trabas que los géneros, frutos y efectos nacionales tienen en su circulacion interior, ecsigiéndose guias de procedencia sin limitacion de zonas, como sucede v. g. con todos los productos de minería. De lo contrario podrá suceder, y sucederá desde luego con los productos de la industria minera, que los extranjeros circularán libremente pasada la zona y puntos de confrontacion, y que los nacionales seguirán como hasta aquí con trabas y embarazos de circulacion, siendo por tanto de peor condicion que los extranjeros. Y habrá disputas y controversias, y tendrán en casos dados los conductores de géneros nacionales que decir que son extranjeros para que nadie los incomode, lo cual no dejará de ser curioso, y de dar una idea bien triste del gobierno de nuestro país.

Esto me recuerda lo que desde la malhadada orden de 10 de mayo está sucediendo con el azufre. Sabe V. que á su virtud se han cerrado los establecimientos de beneficio del azufre español, así en esta provincia, como en las de Andalucía, debiendo haber sucedido lo mismo con los del Estado en Hellin y Benamaurel. Los mineros han tenido que enviar y siguen enviando á los puntos de consumo las ecsistencias con que les sorprendió aquella estúpida orden del señor ministro de Hacienda Salamanca, dada á instancia y provecho de su tan allegado pariente don Manuel Agustin Heredia, del comercio de Málaga; ecsistencias que solo las de una sociedad de este pueblo de Teruel ascendian nada menos que á veinte y ocho mil arrobas empacuetadas ya en sus vastos almacenes. Ahora bien, ha sucedido y sucede v. g. en la plaza de Barcelona, que es la de mas consumo del reino, que llega una partida de azufre extranjero y se le ecsige el 6 por 100 á razon ó sobre el valor de 30 rs. el quintal, que arroja 15 maravedises en arroba: llega otra del mismo género, pero español, y se le cobra el propio 6 por 100 sobre el valor de 32 reales la arroba, que asciende no ya á 15 maravedises sino á 65. Esto mismo sucede en Madrid y en todas las aduanas del reino; y es el resultado que en el año de 1847, están tan bien administrados los intereses de la nacion española, que por un mismo género y por un mismo derecho se cobra en sus aduanas 15 maravedises en arroba si es *extrangero*, y 65 si es *nacional*, amen de haber pagado este las contribuciones del 5 por 100 de productos sin deduccion de expensas, y la del derecho de superficie, que ciertamente no alcanzan al género extranjero. ¿Puede V. creer, ni concibe una monstruosidad de esa especie? Pues sepa mas, y es que se ha hecho ver el absurdo en las aduanas, que todos lo reconocen. y que nadie pone remedio. ¡Así van las cosas de España, y esos son los beneficios de los partidarios de la libertad de comercio como el señor Salamanca! »

Dice el mismo periódico. La real orden de 10 de mayo, permitiendo la cuasi libre introduccion del azufre extranjero, lastima no solo nuestra minería de este ramo, como ha indicado muy bien esa redaccion, sino que tiende á lastimar ademas el cultivo de la barrilla vegetal, que tanta riqueza produce á los agricultores del litoral de Murcia y Almería, á los de la costa de Cataluña entre Barcelona y el Llobregat, y á los de varias localidades de la ribera del Ebro. Tambien tiende á destruir el aprovechamiento de los compastos que espontáneamente produce nuestro suelo en varios

puntos, particularmente la thenardita del barranco de Espartinas cerca de Aranjuez, y los ricos y abundantes manantiales de sulfato de sosa en la provincia de Burgos y en la de Cervera.

«El que ha redactado el considerando de la citada real orden, se conoce que no se halla enterado ó que no ha tenido presente el estado de ciertas industrias en España.»

Así por ejemplo, una de las ventajas que él supone resultarán con la introduccion del azufre extranjero, es el fomento de la industria vidriera. En la fabricacion de vidrio el coste de las primeras materias es una cosa insignificante; la dificultad está en la parte científica, es decir, en la buena construccion del horno, en la confeccion de los crisoles, en la proporcion de la mezcla de los diversos ingredientes, y en la buena direccion del fuego en el atizado y en el templado. Para la fabricacion del vidrio de primera calidad no se necesita del ácido sulfúrico ni de ninguna sustancia en que él intervenga; el fundente que se emplea es el carbonato de sosa ó el de potasa, y la cal; para el vidrio ordinario cualquiera fundente es bueno, hasta la sal comun, que la emplean por mitad de los fundentes en la composicion.

En la fábrica de Aranjuez, en la época que yo fui director de ella, la carga de los crisoles comunes, empleando el carbonato de sosa de los Estados-Unidos y el de potasa de Francia, que habia que purificar, no valia mas que 40 rs. El crisol de la primera plaza, es decir, donde se fabrican los grandes manchones y los grandes fanales, se cargaba con un valor de 60 á 70 rs. y producía de 1500 á 2000, cuando no habia avería. Si la fabricacion del vidrio no estuviese sujeta á tantos contratiempos, se podría vender casi tan barato como el papel. Otra de las causas de la carestía del vidrio es la coalicion de los operarios, que no enseñan á ninguno que no sea hijo del oficio, so pena de ser asesinado por sus compañeros; así es que un buen soplador de primera plaza se paga hasta 2000 rs. mensuales y todo esto seguramente no lo remediará el ácido sulfúrico de la casa de Heredia.

Otra de las ventajas que dice resultarán en la introduccion del azufre extranjero, es el beneficio que obtendrá la industria de tintes. La dificultad de dar bueno y permanente color á las lanas, á los paños y las telas no consiste principalmente en que el ácido sulfúrico esté un poco mas caro ó barato, consiste en que los fabricantes tengan conocimientos de química teóricos y prácticos, así como los de telares necesitan saber mecánica, y los de papel, química y mineralogia. En España en lo que menos se piensa es en estender los conocimientos científicos. Los operarios que vienen de Inglaterra, por poco distinguidos que sean, sin salir por eso de la clase de meros operarios, traen todos ellos su libro correspondiente al oficio, y no es un pequeño manual que se puede meter en el bolsillo del chaleco, como hacen los franceses, sino hasta libros en folio, en razon á las láminas y dibujos que algunos requieren.

Tambien dice que recibirá un beneficio el blanqueo de toda clase de tejidos. Lo que es para este objeto tenemos un elemento que no nos lo pueden quitar ni se lo pueden proporcionar los ingleses, los franceses, ni los belgas; el calor intenso de nuestros rayos solares, que hartas desventajas nos trae bajo otros aspectos. Este don tan gratuito de la naturaleza lo miramos con poco aprecio y no lo utilizamos como debiéramos.

El resultado es que, la casa de Heredia é hijos, sacará un gran partido de la introduccion del azufre de Italia, para la fabricacion de su naciente hoja de lata, y para los jabones que tanta utilidad le están reportando á pesar del alto precio del ácido sulfúrico, trayendo el azufre en buques propios, con cuya circunstancia ningun otro español puede competir, pero, lo que es los fabricantes de vidrio y los jaboneros del interior de España, y aun algunos fronterizos, ningun beneficio obtendrán con esta concesion. Cuasi valdria mas rebajar los derechos á la introduccion del ácido sulfúrico, con eso nuestro azufre podría siquiera servir para la fabricacion de la

pólvora, porque uno de los efectos de la real órden del 10, será tener que abandonar las minas de Hellin y Benamaurel que pertenecen á la Hacienda pública.—Ezquerria.

El mismo *Semanario* inserta la siguiente exposicion á S. M.—Señora.—Los que suscriben y tienen la honra de elevar á conocimiento de V. M. esta humilde esposicion, vecinos de Barcelona y sus inmediaciones, y fabricantes todos de ácido sulfúrico y otros productos químicos, creen llegado el caso de dar una prueba mas de que son industriales de buena fé, y no exclusivistas como falsamente y con malicia se ha querido presentar á los de este pais por los enemigos de la prosperidad del suelo español.

En la Gaceta del 12 de mayo se publica un real órden de 10 del mismo mes por la que á instancia de don Manuel Agustin Heredia, y por razones enteramente equivocadas, se permite la introduccion del azufre extranjero, matando en su origen una industria nacional que, tan ventajosos resultados iba dando, y que indudablemente las hubiera dado mas fecundos á medida que los empresarios se hubiesen ido reembolsando de los grandes capitales que debieron anticipar, fiados en la garantía que el gobierno de V. M. les ofreciera con el desestanco del azufre, que tuvo lugar hace 20 meses. Se motiva esta real disposicion en que las demas industrias que están directamente relacionadas con la del azufre no han recibido el beneficio que era de esperar con el desestanco de dicho artículo; y los esponentes á fuer de leales defensores de la industria nacional en general, como mas autorizados para decir en este particular, y como ajenos ciertamente de sospechas de egoismo, no pueden menos de hacer presente á V. M. el error que en esta parte se comete, pues que cuando el azufre se hallaba estancado, el precio á que lo espendia el gobierno era el de 19 3/4 rs. con corta diferencia al pié de fábrica, y con gastos de trasporte y demas se obtenia á 23 arroba con corta diferencia, y hoy se consigue en los almacenes de esta ciudad á 15 y 16 rs.: era indispensable entonces adelantar el importe y hacer el pedido con dos ó tres meses de anticipacion, y ahora se obtiene con solo presentarse en los almacenes y se concede plazo para el pago si así lo quieren los compradores; con otras ventajas, tal como la superioridad en clase, y otras que se omiten por no molestar demasiado el ánimo de V. M.

Estraño parecerá sin duda que aquellos á quienes á primera vista resulta beneficio de quemar el azufre extranjero á menos precio que el nacional, sean los que rueguen á V. M. la derogacion de la real órden que se lo permite; pero los fabricantes catalanes que así lo desean, ven en aquella real órden la ruina inmediata, segura é indebidamente de fabricantes que por ser de otras provincias que de Cataluña no les interesan menos, ni son menos acreedoras á la proteccion del gobierno de V. M.: Ven todavia mas, Señora, ven tras de un beneficio temporal y ficticio que da la muerte á una industria naciente, un perjuicio real y verdadero aun á las mismas industrias que se dice favorecer, porque luego que aquella haya espirado, estas no tendrán otro azufre que el extranjero, quedarán sujetas á los cálculos del interés que ninguna relacion tiene con los del pais, y los extranjeros impondrán á aquella primera materia los precios que crean bastantes á poder introducir sus productos á menos precio que los fabricados en España, á pesar de los derechos de introduccion que hoy tienen señalados, cuando si la introduccion del azufre extranjero estuviere prohibida como hasta aquí, y se hiciese á los españoles de igual condicion que á los de fuera del reino, en la adquisicion de productos de este suelo por ejemplo en la de la sal, á medida que la industria se fuese desarrollando, los precios del azufre bajarían, y las demas industrias que de él necesitan, serian beneficiadas, sin depender del cálculo especulador y estraño de los extranjeros. Mediante estas consideraciones, los esponentes.

A V. M. humildemente suplican que teniendo la dignacion de acogerlas en su real ánimo, se sirva mandar revocar la tan pejudicial órden de 10 de mayo, dando de este modo otra prueba mas de la maternal solicitud de V. M. por la industria española. Dios guarde &c.

Hasta aquí el semanario. En nuestros próximos números insertaremos otros antecedentes sobre la misma materia, no solo para esforzar mas las observaciones que tenemos emitidas, sino tambien para manifestar á nuestros lectores el universal clamor que ha producido en España la real órden de 10 de mayo, justificándose nuestro acerto, de que se anteponia el interés particular á los generales.

Mariano Estéban de Góngora.

LA MUSICA CULINARIA.

En otro tiempo, señores,

de música me ocupé,
mas jamas me adelanté
á conocer sus primores:
en cambio mil sinsabores
solamente conseguí,
hasta que al fin conocí
que por mas que me apliqué,
nunca pude salir de
do, re, mi, fá, sol, la, si.

Pero yo estaba empeñado
en ser músico completo,
y á compositor perfeto
aspiré: ¡pobre cuitado!
De tal suerte entusiasmado
en esta mania di,
que al fin luego concebí
á imitacion de Castel,
otra escala formar del
do, re, mi, fá, sol, la, si.

Como cosa mas diaria
y gustosa de aprender,
mi escala apliqué al comer.
El *do* á la sopa ordinaria,
re al cocido y por plegaria
mi al principio; al *fa* le di
el pan, *sol* al vino, y ví
la ensalada en *la*, y las frutas
con *si* indiqué: siete justas,
do, re, mi, fá, sol, la, si.

No contento yo con estos
siete tonos naturales,
me enredé entre los zarzales
de agudos y sobrepuestos,
con sus bemoles molestos,
becuadros y sostení....
¡consonantel ahora por tí
cometo una supresion,
si no, no concluyo con
do, re, mi, fá, sol, la, si.

Do bemo, sopas de ajo
ó análogas indicaba;
mas *sostenido* espresaba
la cubierta de cascajo.
Por *do agudo*, sin trabajo
macarrones comprendí,
con *bemo* tallaríní.
Sostenido, rabiol
ya en cacerola ó perol,
do, re, mi, fá, sol, la, si.

El *re sostenido* era
cocido de ave y chorizo;
mas en potaje pobrizo
el *bemo* le convirtiera.
Y de esta misma manera,
pavo el *re agudo* me dá,
con *bemo* la carne está,
con *sostenido* el jamon:
mira que composicion,
sol, la, si, do, re, mi, fa.

Vamos al *mi sostenido*,
con que aves y caza espreso,
cuando en *bemo*, yo confieso
los peces he contenido.
Siendo *agudo* su sonido
perdices indicaré,
pollas con *bemo* y á fé,
dá el *sostenido* becasas:
bien en salsa ó bien asadas:
mi, fa, sol, la, si, da, re.

El *bemo* de *fa* es pan negro,
del obispo, el *sostenido*,

el bizcocho bien cocido
 el *agudo*, por san Pedro;
 alfajores de buen medro
 dice su simple *bemol*,
 pasteles á lo español
 se marcan en *sostenido*:
 este sí que es buen sonido
 la, si, do, re, mi, fa, sol.

Por fin llego al *sol* caliente
 cuyo *bemol* es el agua,
 para que temple la fragua
 del *sostenido* aguardiente.
 El café de Moca ardiente
 es el *agudo*, al que va
 agregado como está
 en *sostenido* y *bemol*
 el buen rom y el buen licor.
 Si, do, re, mi, fa, sol, la.

El gaspacho baladí
 en *bemol* de la coloco
 y según su grado aboco
 cuantos entremeses ví.
 Entrará en tono de *si*
 toda cuanta fruta habrá,
 y tambien se añadirá
 dulces, cremas y bombones,
 conservas, flanes, turrone,
 Sol, la, si, do, re, mi, fa.

Alegre yo con mi invento
 combinar quise en buen son,
 mas no tuve proporcion
 de salirme con mi intento,
 porque me faltó el unguento
 de la luna, ¿entiende usted?
 Es este caso diré,
 que para el hambre matar
 no hay cosa como entonar
 mi, sol, fa, fa, sol, mi, re.

Por lo menos yo divierto
 así mi afán palpitante,
 y cual hambriento cesante
 doy de magin un concierto:
 entonces mi labio abierto
 delante del facistol,
 canto como un caracol,
 sosteniendo mi ilusión
 hasta que me duermo con
 sol, sol, sol, sol, sol, sol.

Mas si á alguien parece ya
 esta música; importuna,
 la rueda de su fortuna
 se clavé en *bemol* sol, fa:
 de esta suerte apreciará
 la invención que le ofrecí
 en tanto que para mí
 le pido al cielo con fé,
 que nunca me falte de
 do, re, mi, fa, sol, la, si.

B. S. de S.

UN APURO Y COSAS SUELTAS.

Apuro verdaderamente y grande es el escribir en tono que no sea serio en estos tiempos que alcanzamos; y no deja de serlo también el escribir de cosas formales, porque todo tiene su pró y su contra para agradar ó disgustar al público. El público.... nombre respetable y mucho mas para los que hemos tenido la avilantez de meternos á relatores y espositores suyos. Efectivamente nada mas respetable que el público á quien nos dirigimos, y bajo cuya censura ponemos nuestros descuadernados artículos, y nuestros mal hechos y peor sonantes versos, y tambien nada mas difícil que poner estos y aquellos de modo que agraden á la generalidad y no

disgusten á las parcialidades. Tenemos, pues, desgracia, y debemos convencernos de que en nada acertaremos, porque si tengo yo, supongamos, la osadía de escribir de estadística, el criticon sempiterno que ni aun se ha dedicado á estudiar la etimología de este nombre, al concluir de pasar por la vista con desprecio el fruto de largas vigiliass, y á lo menos el pequeño trabajo de ordenar palabras, dice muy ufano. ¡Que de barbaridades! ¿dónde habrá aprendido este tonto, que puede hacerse célebre con estos artículos? Yo á mi vez le responderia: En ninguna parte, apreciabilísimo ignoranton, porque yo no me hago la ilusión de que mis artículos valen, sino espongo lo que tú no has aprendido y yo sí he visto en los libros que me han costado el dinero. Dedicá uno un rato de ocio á zarcir y enredar una crítica ó artículo de costumbres, y cae en las manos de la juventud ociosa, de la falange de cupidos volantes, que de todo saben menos de letras; y destrozan, rajan y tiran en términos de no hallar al malogrado escrito ni una letra buena, ni aun los caracteres de la imprenta. Sale otro con unos versos, y en esto de versos no puedo dar mi voto, pero que á mi parecer y el de la redaccion están bien formados y guardan todas las reglas del arte; desgraciado autor, como te ponen; mas te valiera no haber nacido, porque de esta, vas á escapar muy mal parado. Figúrate que tus versos se están leyendo en una tertulia donde concurren varias señoritas, que son las únicas para hacer cortesías, juguetes, monadas, y oír galanterías y plácemes de sus aduladores; pero que tambien son las únicas para ignorar lo que debian saber, pues la mitad de ellas no pueden fijar con caracteres indelebles el nombre que le pusieron en la pila. Con todo han leído muy poco á poco, para enterarse bien por supuesto, á *Matilde ó las cruzadas*, *El último Abencerraje*, y *la filósofa por amor*. Al lado de estas señoritas se hallan colocados unos cuantos mozos, unos talluditos y otros imberbes, que tienen su cabeza por dentro como su casa, limpia como una patena. El mas audaz de estos coge tus versos, y para demostrar su inteligencia en la lectura, en dos minutos devora las diez y ocho ó veinte estrofas, pegando mas tropezones que un caballo desherrado, y poniendo de su magin puntos y comas con tal de que guarde consonante. El resultado de esta lectura debe serte desfavorable y á una voz prorrumpe el *soiré*! Que cosa tan mala! que vergüenza que eso se publique! ¿Quién ha metido á poeta á ese imbécil! mas valia que se dedicara... y tienes la desgracia de poner en evidencia en aquel momento tu vida y cuanto bueno y malo contigo tiene relacion. Últimamente tienes que luchar con el escollo de no decir cosa alguna, por que todos se tendrán por aludidos, y aunque tú hables de sucesos de antaño y de cosas ideales, los han de aplicar al presente y personificar cual se les antoje.

Creo que no me puedo ver en mayor apuro que escribir para el periódico porque he de arrostrar mil contrariedades, pero á pesar de eso me dedicaré á decir cosas sueltas, haciendo ante todo la salvedad que mis artículos á nadie se dirigen ni menos tienen objeto de criticar el país.

¿Qué cosa hay mas cargante para una jóven, que llegar á los veinte años sin habertenido un amante? Ni tampoco ¿qué papel mas ridículo puede hacer esta misma jóven, que pasearse de noche sin un adlatere que la entretenga con sus tonterías?

¿Qué puede desesperar mas á un pretendiente amoroso, que ver asomar al balcon en que espera al objeto de sus cuñas, á la mamá, cerrando la puerta ó echando las cortinillas?

¿Qué gasta mas la paciencia de un letrado, que un litigante pregunton y de un solo pleito?

¿Qué incomoda mas á un farmacéutico, que tenerse que levantar á media noche para despachar *cuatro cuartos de calaguala*?

¿Qué carga mas á un comerciante, que las tertulias inoportunas que los paseantes fijan en sus establecimientos? ¿Qué cosa mas cargante que un hombre en jarras con dos mugeres colgadas de cada brazo? Y qué carga por último mas la paciencia del lector, que un artículo largo en periódico de literatura?

Por eso yo concluyo este para continuarlo cuando se me antoje.
 Manuel Maló de Molina.

UNA MADRE A SU HIJA.

Niña, que jóven serás,
 cándida y pura tu alma,
 de virtud la tierna palma
 cultive en tu corazón.
 Ah! no corras anhelante
 tras los goces mundanales;
 son las dichas terrenales
 triste y fugaz ilusion.

De otra vida la esperanza
mitigue tus sufrimientos,
leves son los sentimientos
sostenidos por la fé.

Tu oracion humilde y pura,
como angelical ofrenda
al trono divino ascienda
y al Eterno gracias dé.

—
Porqué la oracion consuela,
y las virtudes alcanza,
alentando la esperanza,
las creencias y piedad.
Seas el angel protector
del enfermo dolorido,
del huérfaño y desvalido
con ferviente caridad.

—
Como bálsamo de vida
acorre al pobre que implora,
que escuche tu voz sonora,
consolando su afliccion.
Y así pasarás tranquila
este mundanal camino,
puro al Redentor divino
llevando tu coracon.

—
Cual tu madre que te adora,
Dios te quiere bendecir;
oye, niña encantadora,
tu ventura predecir.

—
Trabaja siempre, ora y canta;
que el trabajo te ennoblece,
el orar tu fé levanta,
la alegría te embellece.

—
Si de gracias y belleza
Dios te llegara á colmar,
no con femeníl flaqueza
las quieras, niña, ostentar.

—
Como la violeta, oscura
se deslice tu ecsistencia,
que es la belleza mas pura
velada por la inocencia.

—
De los combates la gloria
deja al hombre, y el triunfar;
la virtud sea tu victoria,
tu ventura creer y amar.

—
Dichosa con tus deberes,
no temas la muerte así,
que sonreirán los placeres
la paz al redor de ti.

Mariano Estéban de Góngora.

D. PEDRO DE PORTUGAL EL JUSTICIERO.

CAPITULO 13.

D. Pedro, como una flor arrancada de su tronco arrastraba una misera ecsistencia: por momentos se iba aprocsimando á su fin. Brilló un destello de alegría cual el último que suele despedir la moribunda luz, cuando Fortun le dijo.

—Señor, por fin vuestros votos se han cumplido. La justicia divina ha querido que no quede impune tan inaudito crimen...

—Pues bien, replicó el rey con voz á que la venganza daba seguridad, preparad al punto la ejecucion.

Apenas habia transcurrido el tiempo necesario para un acto tan imponente. Era uno de los hermosos dias del otoño. El radiante sol brillaba en la mitad de su carrera, se escuchó á poco el estrepitoso y lúgubre ruido de los destemplados atambores. Multitud de gentes se agolpaba para llegar á la ancha plaza donde se veia el enlutado cadalso. Con júbilo y algazara iba á presenciar este san-

griente y terrible espectáculo. Atroz prerogativa que se abroga el hombre sobre el hombre en nombre de la ley; pero única y segura garantía del orden social. Los célebres asesinos espuestos á bafa y escarnio de la plebe, sufrían una muerte anticipada. Por último terminó su padecimiento, á poco rodaran tres cabezas ensangrentadas.

D. Pedro, satisfecha su venganza, sentía que se habian altopos todos los lazos que le apegaban á la ecsistencia. Postrado en el suelo del dolor decía á su mayordomo.

—¡Qué tristes han sido mis dias sobre la tierra!

—Aun pueden ser felices, replicó Fortun conmovido. Pensad únicamente en recobrar vuestra salud.

—Nadie, mejor que tú sabe que esto no puede realizarse y yo ya he concluido mi mision sobre la tierra. Conozco lo que es la inconstancia de la suerte.

—Cada vez son mas tristes vuestros pensamientos.

—¿A que hacernos ilusiones? Tu amistad me hace mas llevaderos estos últimos instantes: en pago de ella, toma esta llave que facilita la entrada que sabes para mis tesoros particulares, señores tuyos...

—Voy á retirarme, señor, sino os procurais consolar, dijo Fortun sin tocar la llave, que su dueño le mostraba.

—Si por casualidad, continuó el rey con voz desfalleciente, placese el viento de la desgracia, podreis al menos preservaros de la miseria...

—Estrechó Fortun vivamente conmovido la mano cuasi caida rica del rey, y trémulo nada acertaba á responder cuando acabó de murmurar D. Pedro.

—A Dios; Inés me llama.

Efectivamente D. Pedro de Portugal no era mas que un cobarde.

CONCLUSION.

La historia dice, que este rey se vengó de sus enemigos con amor, sin acordarse de su dignidad de soberano. A nuestro modo de ver su conducta es muy disculpable, pues si bien pudo haberse intencionado satisfacer su venganza como particular, al propio tiempo cumplió con las leyes que castigan el crimen horroroso de asesinato y sacrilegio.

D. Juan Alonso de Alburquerque, la reina madre y el arzobispo de Braga á poco pagaron el tributo á la naturaleza con el ambrosio Moraes que fué víctima de la mas espantosa miseria. D. Pedro de Castro se reconcilió con el rey de Castilla, á donde marchó. Los dias para Fortun brillaron dias mas felices aunque sin olvidar al venturado D. Pedro.

Francisco Ledesma.

Ha llegado á nuestros oidos, que algunas personas mal informadas (sino son mal intencionadas), han propagado la voz de que se iba á cerrar el establecimiento de enseñanza que tenemos en la plaza de la Catedral. Ignoramos el fundamento de este absurdo rumor y las personas que puedan haberlo propagado ó inventado, debemos dar una satisfaccion al público, ya porque somos empleados declarados de la impostura é hipocresía, ya porque tenemos contraídos compromisos que estamos resueltos á cumplir, y ya porque en vez de disminuir tratamos de dar ensanche al pensamiento que concebimos al publicar nuestro programa.

Estamos, pues, en el caso de desmentir esos vagos rumores del deseo de que desaparezca nuestro establecimiento; podemos asegurar que este se halla consolidado; que atendiendo nosotros nuestro propio decoro y al del profesorado, hemos sabido rechazar las caprichosas ecsigencias de algunos padres, y espulsar á los que han dado motivo para ello aun en perjuicio de nuestros intereses pecuniarios.—Mariano Estéban de Góngora.—Francisco Ledesma.—José María Espadas y Cárdenas.—Francisco Iribarne.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69